

CONSEJO PONTIFICIO PARA LA FAMILIA

REFLEXIONES DEL CARDENAL ALFONSO LÓPEZ TRUJILLO

Los 25 años de la III Conferencia general del Episcopado latinoamericano de Puebla

El 28 de enero de 1979, en el seminario Palafoxiano de Puebla de los Ángeles tuvo lugar la inauguración de la III Conferencia general del Episcopado latinoamericano, presidida personalmente por el Santo Padre Juan Pablo II. El Vicario de Cristo tuvo el discurso inaugural, que sin duda marcó el rumbo y el espíritu decisivo a la histórica Conferencia. En la presentación del Documento de Puebla, que fue acogido muy positivamente por los participantes, se testimonia que la presencia personal del Papa fue una gracia, y que su palabra "en la concelebración en la basílica de Guadalupe, en la homilía en el seminario de Puebla y sobre todo en el discurso inaugural, ha sido precioso criterio, estímulo y cauce para nuestras deliberaciones" (Presentación del documento por la copresidencia y el secretario general).

Este gran hecho de Iglesia representó "un gran paso adelante" de la Iglesia que peregrina en América Latina.

En el Mensaje a América Latina, aprobado, como el Documento, de forma unánime, por los participantes, se lee: "Sus palabras luminosas trazaron líneas limpias y profundas para nuestras reflexiones y deliberaciones, en espíritu de comunión eclesial".

El Papa mismo, en la carta con la cual manifestaba su satisfacción por los resultados del Documento de Puebla, fechada el 23 de marzo de 1979, en la conmemoración de santo Toribio de Mogrovejo, escribe: "Este documento, fruto de asidua oración, de reflexión profunda y de intenso celo apostólico, ofrece -así os lo propusisteis- un denso conjunto de orientaciones pastorales y doctrinales sobre cuestiones de suma importancia. Ha de servir, con sus válidos criterios, de luz y estímulo permanente para la evangelización en el presente y en el futuro de América Latina (...). La Iglesia de América Latina ha sido fortalecida en su vigorosa unidad, en su identidad propia, en la voluntad de responder a las necesidades y a los desafíos atentamente considerados a lo largo de vuestra asamblea".

Quisiera tratar, necesariamente a grandes rasgos, acerca de algunos puntos de especial interés sobre la Conferencia de Puebla. Próximamente, el 14 y 15 de febrero, en México el Celam tendrá una conmemoración especial, en la cual intervendré, Dios mediante.

Trataré esta evocación de la Conferencia de Puebla en dos sucesivos momentos y entregas: en el primero, abordaré la preparación de la Conferencia y el contenido del discurso inaugural del Santo Padre; luego me referiré al desarrollo de la Conferencia, en especial al documento que los obispos elaboraron y Juan Pablo II indicó como útil para la evangelización en América Latina, y a su difusión y fuerte impacto en la Iglesia, no sólo latinoamericana.

Preparación

Fue tomando fuerza la idea de consultar a las Conferencias episcopales sobre la posibilidad de proponer al Santo Padre Pablo VI la convocación de una nueva Conferencia general del Episcopado latinoamericano, a los 10 años de la II Conferencia general de Medellín. Hechas las correspondientes consultas, con ocasión de diversas reuniones, y con la positiva acogida del Papa, que nos fue transmitida por el prefecto de la Congregación para los obispos y presidente de la Comisión pontificia para América Latina, cardenal Sebastiano Baggio, procedimos en el Celam a estudiar el tema posible para presentar a la consideración del Papa. Progresivamente el Episcopado, que había vivido con tanto entusiasmo el Sínodo sobre la evangelización del año 1974, con su correspondiente exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, se orientó de modo que fuera la evangelización el tema central, para que la Iglesia asumiera a fondo esta misión prioritaria, esencial, de la Iglesia.

La acogida que recibió en muy poco tiempo la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* fue calurosa. Los puntos que se habían tratado eran realmente capitales y, sin duda, después del Concilio, era el documento de mayor impacto pastoral. El Celam había celebrado, inmediatamente después del Sínodo, en los primeros días de noviembre de 1974, su asamblea general en Roma. De hecho, la gran mayoría de los participantes en esa asamblea habían tomado parte en el Sínodo, y el Celam había coordinado su participación con varias reuniones. Hay que recordar que el cardenal Karol Wojtyła, arzobispo de Cracovia, fue el *relator general*. Tuvo lugar después, en esa perspectiva evangelizadora, el Sínodo sobre la catequesis (*Catechesi tradendae*), el Sínodo sobre la familia, el primero del Pontificado de Juan Pablo II (*Familiaris consortio*) y los Sínodos posteriores con una clara impronta evangelizadora.

El Santo Padre iba acariciando la idea también de la dinámica visión de la nueva evangelización que, en su primera formulación, tuvo como marco la asamblea del Celam en Haití, en marzo de 1983, en la cual ofreció su original mensaje.

La II Conferencia general del Episcopado latinoamericano, celebrada en Medellín, tuvo como tema el Concilio, recientemente clausurado (7 de diciembre de 1965): "*La Iglesia en la actual transformación de América Latina, a la luz del concilio Vaticano II*" (24 de agosto-5 de septiembre de 1968), y fue inaugurada personalmente por el Santo Padre Pablo VI, en Bogotá, con ocasión del Congreso eucarístico internacional, en la visita a América Latina. Fue iluminador su discurso inaugural en la catedral de Bogotá, y no en Medellín para evitar desplazamientos.

Los tiempos estaban maduros para una nueva asamblea, cuya preparación se encomendó al Celam, con la convocación de Pablo VI el 12 de diciembre de 1977, con el tema: "La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina".

El Santo Padre Juan Pablo II se refirió expresamente a esto en el discurso inaugural de Puebla: "La Conferencia que ahora se abre, convocada por el venerado Pablo VI, confirmada por mi inolvidable predecesor Juan Pablo I y reconfirmada por mí como uno de los primeros actos de mi pontificado, se conecta con aquella, ya lejana, de Río de Janeiro, que tuvo como su fruto más notable el nacimiento del Celam. Pero se conecta aún más estrechamente con la II Conferencia de Medellín, cuyo décimo aniversario conmemora. En estos diez años, ¡cuánto camino ha hecho la humanidad! y, con la

humanidad y a su servicio, ¡cuánto camino ha hecho la Iglesia! Esta III Conferencia no puede desconocer esta realidad. Deberá, pues, tomar como punto de partida las conclusiones de Medellín, con todo lo que tienen de positivo, pero sin ignorar las incorrectas interpretaciones a veces hechas y que exigen sereno discernimiento, oportuna crítica y claras tomas de posición" (28 de enero de 1979: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 4 de febrero de 1979, p. 6).

Es hermoso el homenaje que Juan Pablo II hace de la *Evangelii nuntiandi*, definiendo ese documento "testamento espiritual" de Pablo VI, "telón de fondo de la Conferencia", "en el cual puso toda su alma de pastor, en el ocaso de su vida". Estas palabras me llevan a evocar la que sería la última audiencia que Pablo VI concedería a la presidencia y al secretario general de Puebla. Entonces fueron percibidas como una admonición sus palabras de mayo de 1978, cuando lo invitamos a que la inaugurara personalmente, y expresó: "Esta Conferencia la veré desde el paraíso". Así lo experimentamos al recibir la noticia en Bogotá, en la última reunión previa de la presidencia de Puebla, el 6 de agosto de 1978, cuando fue llamado a la casa del Padre.

Todo estaba preparado para inaugurar la Conferencia en Puebla el 12 de octubre en la basílica de Guadalupe y luego en el seminario de Puebla de los Ángeles.

La Santa Sede aprobó las distintas modalidades del Reglamento de la Conferencia, el criterio para la participación por Conferencias episcopales, los invitados, con y sin derecho a voto, los expertos, religiosos, religiosas, laicos. Quedaba bien claro que era una Conferencia *de* los obispos, convocada por el Papa, a quien se sometería el documento, y de ningún modo los obispos podían relegar su responsabilidad. Concretamente, sobre los expertos, se dispuso que solamente serían aprobados los que tuvieran el *placet* de las mismas Conferencias. En relación con teólogos que no resultaron invitados, se invocó este criterio, absolutamente lógico.

El Santo Padre nombró la presidencia de Puebla: los cardenales Sebastiano Baggio, prefecto de la Congregación para los obispos; Aloísio Lorscheider, o.f.m., arzobispo de Fortaleza, presidente del Celam; Ernesto Corripio Ahumada, arzobispo de México; y el secretario general, Alfonso López Trujillo, arzobispo coadjutor de Medellín. El Celam comenzó una intensa y dinámica preparación. Se elaboró primero el documento de trabajo, basado en una primera vuelta de sugerencias de los Episcopados y, luego de recoger el parecer de los Episcopados, publicados fielmente, se elaboró el documento de *trabajo*, muy completo.

Camino de Puebla

No faltaron, en la etapa de preparación, sorpresas y dificultades.

Como decía, de forma sorprendente, el Papa Pablo VI, que había convocado la Conferencia y seguido muy de cerca diversos aspectos con un interés estimulante, murió dos meses antes de la fecha prevista para la inauguración de Puebla. Había acogido con gran esperanza este acontecimiento eclesial, que bien sabía era de enorme importancia. Incluso los contrastes y relativas tensiones lo demostraban. Algunos difundieron la idea de que se pretendía dar un paso atrás, sepultando la Conferencia de Medellín. Tal conjetura la lanzaron con especial vigor a ciertos medios de comunicación. Temían, sin

duda, una reflexión profunda y una aclaración sobre las mencionadas interpretaciones que hacían de las conclusiones de Medellín, sobre todo de la conclusión sobre la paz y sobre conceptos como la pobreza, a la luz de los criterios que imponía el análisis marxista sobre la conflictualidad de la lucha de clases.

Varios países experimentaban la praxis de movimientos, sobre todo de sacerdotes guiados acríticamente por esta ideología, que fue una tormenta: no se puede ocultar el desgarramiento y las laceraciones que causaban, el debilitamiento eclesial, la ausencia de una visión eclesial convergente.

No pocas vocaciones, sacerdotales y religiosas, fueron esterilizadas, y la simpatía con la violencia guerrillera condujo a algunos a un tipo de compromiso político que interpelaba dramáticamente algunas comodidades. No faltaba la generosidad y el dolor provocados por evidentes fenómenos de injusticia, pero la bruma se esparcía en el campo teológico y penetraba algunos ambientes como un mito de esperanzas mesiánicas. Se trataba del impacto de una forma reductora de teología de la liberación, sobre la cual la *Evangelii nuntiandi* había dado criterios oportunos, que eran objeto de contestación y rechazo por no pocos. A logros innegables, a una dinámica pastoral renovada, se unía una posición ambigua, la creciente desconfianza sobre la doctrina social de la Iglesia, presentada como carente de profundidad y de un "pathos" revolucionario, que era catalogada como concesión a los poderosos. De esto eran bien conscientes los obispos; y las reuniones previas con Episcopados, en las cuatro zonas en que fueron distribuidos, ponían de relieve esta situación eclesial.

A la luz de una verdadera evangelización debíamos examinar el presente y encaminarnos hacia el futuro. Sentimos la respetuosa compañía del Papa, de la Curia romana, como una ayuda experimentada y como una expresión de diálogo y de comunión. Se acuñó la idea-fuerza de *comunión y participación*, que inspiró e iluminó la elaboración de los documentos previos, de consulta y de trabajo, como la realización de las Conferencias.

La coherencia de una fe compartida y a la base de una evangelización exigente, era un cometido evidente que debía dar una respuesta decisiva sobre todo en la cristología y en la eclesiología.

Después de Pablo VI, el Papa Juan Pablo I convocó de nuevo la Conferencia de Puebla y preparaba su discurso inaugural. Pero inesperadamente fue llamado por el Señor.

La Providencia había hilvanado los acontecimientos: convocada por tercera vez la Conferencia de Puebla, el Santo Padre Juan Pablo II, decidió inaugurar personalmente la Conferencia, dando así inicio a la cadena formidable de sus viajes apostólicos por el mundo.

Pablo VI había inaugurado la Conferencia de Medellín, en su primera y única visita a América Latina, con ocasión del Congreso eucarístico de Bogotá.

Juan Pablo II, en el primer viaje de su pontificado, estuvo entre nosotros como un regalo de la Providencia y fue la ocasión de su visita pastoral a México. Su decisión personal, determinada y comprometida, haría posible lo que se consideraba de difícil realización. No había relaciones diplomáticas con México, en donde la Iglesia no era reconocida, y un desplazamiento al comienzo de su pontificado incluso hacía pensar a algunos que su

presencia en Puebla no era, por tanto, aconsejable. Hubo una gran sintonía entre la decisión del Papa y el vehemente deseo del Celam y de los Episcopados.

Puntos centrales del discurso inaugural

He expresado la muy positiva acogida que tuvo en la asamblea el discurso de Juan Pablo II.

La claridad, el vigor profético de su contenido fueron un rumbo y una pauta para las sesiones, del todo en coincidencia con la distribución del trabajo por comisiones y con una muy estudiada dinámica de trabajo. Se hizo frecuente entre los obispos hablar de los tres pilares, o "del trípode" que el Santo Padre desarrolló: la verdad sobre Cristo, sobre la Iglesia y sobre el hombre. Esto ponía de relieve lo central de una opción de fe radical y comprometida, en proyección evangelizadora, que debía ser -hay que repetirlo- fundamental. Primero subrayó de qué tipo de Conferencia se trataba: *de pastores*, no de políticos, sino de personas entregadas al cuidado pastoral de la comunidad. Este criterio central permitiría que el estudio de la realidad, con fenómenos preocupantes, se hiciera a la luz de la fe, con la explícita e inequívoca entrega al Señor y a su Iglesia, la Iglesia de Cristo, con toda la fuerza del genitivo. De esta manera se recordaba la más estrecha unidad entre un enfoque cristológico y eclesiológico, en la base de la concepción del hombre, con una genuina antropología cristiana, lo que arrojaba luz sobre graves ambigüedades y errores presentes. Como pastores, era una Conferencia cuya responsabilidad competía a los obispos, convenientemente asesorados, pero no suplantados. Su misión y acción debía ser regida por el Evangelio y no sustituida por una "praxis" ideológica y política, bien diferente de la caridad pastoral; eran responsables de la grey, de la comunidad como tal.

El enfoque iba mucho más allá de la discusión sobre la teología de la liberación, aunque la cuestión estuviera bien presente. Si de hecho preocupantes desviaciones habían terminado en una censurable visión eclesiológica, que dio luego cauce a una cristología equívoca, era necesaria la confesión auténtica del Señor, su pleno señorío. Debía estar bien presente el criterio de no distorsionar la verdad de Cristo, para entender la Iglesia como pueblo de Dios, en relación con el reino de Dios, aunque no del todo identificada con él, y no con una Iglesia popular.

El "trípode" se inspira en el número 78 de la *Evangelii nuntiandi*: "El Evangelio que nos ha sido encomendado es también palabra de verdad (...). La verdad acerca de Dios, la verdad acerca del hombre y de su misterioso destino", completado con la verdad sobre la Iglesia.

La verdad sobre Jesucristo es el primer deber de los obispos, maestros de la fe. Esta es la única "praxis" adecuada (cf. I). Denuncia sin rodeos las "relecturas del Evangelio (...). Ellas causan confusión al apartarse de los criterios centrales de la fe de la Iglesia". "En algunos casos se silencia la divinidad de Cristo o se incurre en formas de interpretación reñidas con la fe de la Iglesia. Cristo se presenta solamente como un *profeta*". "En otros casos se pretende presentar a Jesús como comprometido políticamente, como un luchador contra la dominación romana o contra los poderes, e incluso implicado en la lucha de clases. Esta concepción de Cristo como político, revolucionario, como el subversivo de Nazaret, no se compadece con la catequesis de la Iglesia" (cf. I, 4).

En cuanto a la verdad sobre la misión de la Iglesia, denuncia las interpretaciones en que "se advierte el malestar sobre la naturaleza y misión de la Iglesia", la interpretación secularista sobre el Reino, que llegaría por el cambio estructural socio-político y la suplantación de la Iglesia "institucional" u "oficial" por la "Iglesia popular que nace del pueblo y se concreta en los pobres". Estaríamos en el terreno dominado por las ideologías (cf. I, 8).

No es, pues, algo velado el hecho de que el Papa, como luego el Documento de Puebla, afrontó una forma bien discutible, conocida y reconocida como evidente en la Conferencia de Puebla. Podemos decir que en la *Evangelii nuntiandi* y en el discurso inaugural del Papa estaba ya en germen lo que luego expresaría la Congregación para la doctrina de la fe en las *Instrucciones* sobre la teología de la liberación (*Libertatis nuntius* y *Libertatis conscientia*).

En una lectura deformada y parcial, se ha dicho de la fecunda y completa enseñanza del Papa Juan Pablo II que en la dimensión social es abierto, mientras que en su magisterio doctrinal es conservador. Ya desde este discurso se observa con claridad que hay total y necesaria complementariedad, en una verdadera unidad, en la que es la fe la que lleva a un genuino compromiso con el hombre, con la humanidad, con los pobres, como los contempla el Evangelio. Como los ama el mismo Señor.

El Papa afirma: "La actitud del cristiano que quiere servir de verdad a los hermanos más pequeños, a los pobres, a los más necesitados, a los marginados: en una palabra a todos los que reflejan en su vida el rostro doliente del Señor" (I, 4).

Por eso, desde Cristo, y desde la Iglesia, o mejor, desde la Iglesia de Cristo, se entiende la tercera verdad sobre el hombre. Se trata del hombre, no de la concepción inadecuada de la civilización actual, que ha conculcado los valores humanos, sino del hombre cuyo "misterio sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado" (*Gaudium et spes*, 22). Este texto del Concilio será muchas veces citado por Juan Pablo II. Una verdadera antropología cristiana no se deja contaminar por otros humanismos (cf. I, 9).

Todo esto ha de conducir a una firme unidad de pastores que debe ser aún más estrecha y sólida. Una unidad con los sacerdotes, religiosos y el pueblo fiel. La enorme contribución de los religiosos a la evangelización requiere una comunión indisoluble de miras y de acción con los obispos, buscada lealmente, una colaboración dócil y confiada con los pastores. Por eso, su deseo y firme recomendación es: "En esa línea grava sobre todos, en la comunidad eclesial, el deber de evitar magisterios paralelos, eclesialmente inaceptables y pastoralmente estériles" (II, 2).

Las mencionadas verdades, que son cemento de la comunión, abren el tema que el Papa desarrolla con amplitud, tocando aspectos de decisiva importancia, bajo el título de "defensores y promotores de la dignidad".

Ante la dignidad conculcada de muchas maneras en América Latina, recuerda las relaciones entre "la evangelización y la promoción humana o liberación, considerando en campo tan amplio e importante lo específico de la presencia de la Iglesia" (III, 1).

Esto explica el celebre aparte, inspirado por la *Evangelii nuntiandi*, que se torna en

criterio central: "Ella (la Iglesia) no necesita, pues, recurrir a sistemas e ideologías para amar, defender y colaborar en la liberación del hombre" (III, 2). "No a través de la violencia, de los juegos de poder, de los sistemas políticos, sino por medio de la verdad sobre el hombre" (III, 3) se debe buscar el remedio a los sufrimientos.

Respecto de la cuestión sobre la propiedad, en fiel interpretación de santo Tomás, de la encíclica *Populorum progressio*, el Papa acuña, sobre la función social de la propiedad, la formulación novedosa y expresiva de la *hipoteca social* que la grava, con la cual se trabaja por la sociedad humana, "evitando que los más fuertes usen su poder en detrimento de los más débiles", preocupación bien presente a lo largo de la enseñanza del Papa. Se refiere a las múltiples y variadas formas de violaciones humanas: "El derecho a nacer, el derecho a la vida, a la procreación responsable, al trabajo, a la paz, a la libertad y a la justicia social" (III, 5). Ofrece un amplio y preocupante panorama, que lo lleva a clamar por el *respeto del hombre*, por el camino del Evangelio. Es una liberación auténtica.

Son páginas enteras las que Juan Pablo II dedica al tema de la liberación, en plena convergencia con la *Evangelii nuntiandi*, que sería prolijo reproducir. Una liberación con unos cometidos más amplios, evangélicos, de corte bien diferente a los que difundía una visión recortada: liberación integral, profunda, como la anunció Jesús, hecha de perdón y reconciliación; liberación que no se reduce a la simple dimensión económica, política o cultural; que evita reduccionismos y ambigüedades; que no se nutre de ideologías; que es fiel a la palabra de Dios y a la tradición de la Iglesia (cf. III, 6). Bien se explica el renovado influjo que tuvo en los obispos este conjunto de clarificaciones.

Después el discurso se refiere a la doctrina social de la Iglesia, cuyo "eclipse" se experimentaba por caricaturas de tinte ideológico. La renovada confianza en la enseñanza social fue una expresa recomendación del Romano Pontífice y la Conferencia de Puebla representó un renacer esperanzado de la doctrina social. Ya entonces el Celam invocaba, sin temor, sus principios para analizar las graves situaciones de tantos países, que eran realmente como un clamor por el respeto a la dignidad humana, al hombre, imagen de Dios. "Confiar -expresó el Papa- responsablemente en esta doctrina social, aunque algunos traten de sembrar dudas y desconfianzas sobre ella, estudiarla con seriedad, procurar aplicarla, enseñarla, ser fiel a ella, es, en un hijo de la Iglesia, garantía de la autenticidad de su compromiso en las delicadas y exigentes tareas sociales y de sus esfuerzos en favor de la liberación o de la promoción de sus hermanos" (III, 7). De hecho las Conferencias episcopales, servidas por el Celam, llevaron a cabo, en diferentes zonas, diversos cursos particularmente intensos sobre la doctrina social y las ideologías, lo cual era muy necesario para responder a la situación dramática de los países, no sólo ante el colectivismo marxista, de hecho ante el "análisis marxista", sino en relación con un capitalismo férreo, que fue denunciado sin ambages como atentatorio contra la dignidad de los pobres, cada vez más conculcados en sus derechos.

El Papa terminó el discurso con la mención de algunas tareas prioritarias, y concretamente: la familia y la juventud, así como las vocaciones sacerdotales. Respecto de la pastoral familiar subrayó, como un anticipo de la exhortación apostólica *Familiaris consortio*, que "el futuro depende en gran parte de la iglesia doméstica", objeto de tantas amenazas y campañas anticonceptivas que destruyen la sociedad (IV, a).

Horas antes había celebrado en Puebla una eucaristía, con la multitud agolpada junto al seminario Palafoxiano. Puso de relieve la urgencia de la pastoral familiar, para robustecer el sentido de la familia, y los serios retos que se afrontan contra la integridad familiar: el divorcio, el aborto, el "número alarmante de niños (...) que nacen en hogares sin ninguna estabilidad", y el flagelo de la pobreza, e incluso de la miseria, que constituyen condiciones inhumanas.

Pidió a los gobiernos una política familiar y, como Pablo VI en la ONU, clamó para "no disminuir el número de los invitados al banquete de la vida" y, en cambio, "aumentar la comida en la mesa", en contra de las conocidas teorías hipotéticas neomaltusianas. Entonces, hace cinco lustros, se estaba lejos de reconocer, como hoy, el mito de la sobrepoblación.

El Papa quería penetrar en cada hogar para decirles una palabra de aliento y esperanza. Hermoso deseo, con el que abriría después, hace 10 años, su [Carta a las familias](#): *Gratissimam sane*.

La recomendación sobre la juventud, breve pero penetrante, sintetiza su amor, manifestado durante estos lustros con un corazón abierto a sus esperanzas: "¡Cuánta esperanza pone en ella la Iglesia! ¡Cuántas energías circulan en América Latina, que necesita la Iglesia! (IV, c).

Invocando a Nuestra Señora de Guadalupe invitaba a los pastores a iniciar las sesiones con: "audacia de profetas y prudencia de pastores; clarividencia de maestros y seguridad de guías y orientadores; fuerza de ánimo de testigos, y serenidad, paciencia y mansedumbre de padres".

El Sucesor de Pedro culminaba su mensaje con el mismo envío de Cristo a sus discípulos: "Id, pues, enseñad a todas las gentes" (*Mt* 28, 19).

Así se daba inicio al intenso trabajo de Puebla e iniciaba su siembra en la visita apostólica a México.

Card. Alfonso LÓPEZ TRUJILLO